



PERU

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 065 -2019-OEA-HONADOMANI-SB

Estadística

1898



Resolución Administrativa

Lima, 09 de Julio de 2019

Visto, el Expediente Nº 009030-19;

CONSIDERANDO:

Que, el objeto de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales es, establecer las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado y en apoyo y fortalecimiento al proceso de descentralización;

Que, la Resolución Nº 027-2013/SBN "Aprueba la Directiva 003-2013/SBN Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos-RAEE" en cuyas Disposiciones Específicas numeral 6.1. subnumeral 6.1.1 establece el procedimiento de Baja de Bienes Muebles calificados como RAEE, precisando que consiste en la extracción física y contable del patrimonio de la entidad; siendo autorizada mediante Resolución Administrativa y con indicación expresa de causal de baja. El informe técnico deberá señalarse como causal de baja: RAEE, precisando en el sub numeral 6.1.2 que el procedimiento de baja del RAEE estará a cargo de la UCP y de la OGA;

Que la Baja, consiste en la extracción contable de bienes del Patrimonio del Estado en función a lo establecido en el numeral 6.2.2 de la Directiva 001-2015/SBN, los referidos bienes muebles no son útiles para el Sistema Educativo, por lo cual no están incursos dentro de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Nº 27995, Ley que establece Procedimientos para Asignar Bienes dados de Baja por las Instituciones Públicas a favor de los Centros Educativos de las Regiones de Extrema Pobreza, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 013-2004-EF;

Que, mediante Informe Nº 029-2019-OL-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Logística remite el expediente de vistos al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración anexando para ello el Informe Nº 040-ECP-HONADOMANI.SB-2019 con el cual la Jefa del Equipo de Control Patrimonial adjunta la relación de bienes (anexo Nº 01) 02 folios, el Informe Técnico Nº 0018-2019 (Anexo Nº3) y proyecto de resolución administrativa relacionado a la Baja de diez (10) Bienes de Activo Fijos y doce (12) bienes no depreciables por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, cuyo detalle se encuentra descrito en los indicados documentos precisando en el rubro Antecedentes que los citados bienes materia de baja se encuentran en estado "Malo", razón por la cual, propone la baja de los mismos por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) solicitando se expida la correspondiente Resolución Administrativa;

Que, mediante Nota Informativa Nº 147-2019.OE.HONADOMANI.SB, la Jefa de la Oficina de Economía manifiesta al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración que, de acuerdo a la Nota Informativa Nº 007-2019-UIC-OE-EARCH-HONADOMANI-SB, emitida por el responsable de las Cuentas



Patrimoniales, se ha efectuado la verificación de los bienes del Activo Fijo propuestos y bienes no depreciables propuestos para baja, concluyendo que se encuentran inventariados y reconocidos contablemente en las Cuentas y Sub-Cuentas con los importes referidos en dicho informe, al cierre del Ejercicio Presupuestal 2018;

Que, mediante Memorando N° 476-2019-OEA.HONADOMANI-SB, el Director (e) de la Oficina Ejecutiva de Administración remite a la Oficina de Asesoría Jurídica el expediente administrativo de vistos precisando que de los informes allí consignados ve por conveniente aprobar la solicitada baja de bienes del activo fijo y bienes no depreciables por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE solicitando se proyecte el correspondiente acto resolutivo;

Con las visaciones de la Oficina de Logística y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con las atribuciones establecidas por el numeral 6.2.2 del acápite 6.2 de la Directiva N°003-2013/SBN, aprobada por la Resolución N° 027-2013/SBN, la Resolución Ministerial N° 752-2017/MINSA y el Artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Baja de diez (10) Bienes de Activo Fijos y doce (12) bienes no depreciables por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, debidamente visados forman parte integrante de la presente Resolución Administrativa, cuyos valores y cuentas contables se indican a continuación:

CTA. CONTABLE	VALOR DE LIBROS	VALOR DEPREC.	VALOR NETO	VALOR TASACION
1503.020999	803,597.63	803,595.63	2.00	4,000.00
1503.020402	51,414.32	35,506.60	15,907.72	550.00
1503.020301	12,143.89	12,139.89	4.00	125.00
9105.0301	1,270.16	0.00	1,270.16	185.00
9105.0303	1,918.88	0.00	1,918.88	120.00

Artículo Segundo.- La Oficina de Economía y el Equipo de Control Patrimonial de la Oficina de Logística procederán a las acciones técnicas y administrativas pertinentes, para actualizar los Registros Contables – Patrimoniales del Hospital.

Artículo Tercero.- El Equipo de Control Patrimonial de la Oficina de Logística, queda encargada de remitir copia de la presente Resolución Administrativa con la documentación sustentatoria dentro de los diez (10) días de emitida a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 065 -2019-OEA-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 09 de Julio de 2019

Artículo Cuarto.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
CMP 31551 RNE 23298

ASL/XGC/GCA/rpag
c.c.

- OL
- OE
- OAJ
- OEI
- ECP
- Archivo

R28/6





ANEXO 01

DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES

CUENTA CONTABLE: 1503.020999 - MAQ. EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES

N°	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			FECHA	ESTADO DE CONSERV.	VALOR LIBROS	VALOR DEPREC.	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	UTILIDAD SIST. EDUCAT.	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	VALOR TASACION (\$/.)	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA
			MARCA	MODELO	SERIE											
1	EQUIPO DE RAYOS X	672247770008	PHILIPS	PRACTIX 160	P3-016	04/11/2003	MALO	153,017.63	153,016.63	1.00	RAEE	NO	DONACION	1,000.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
2	EQUIPO DE RAYOS X	672247770009	PHILIPS	DUO DIAGNOST	000415	17/05/2007	MALO	650,580.00	650,579.00	1.00	RAEE	NO	DONACION	3,000.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
803,597.63										2.00	4,000.00					

CUENTA CONTABLE: 1503.020402 - EQUIPO

N°	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			FECHA	ESTADO DE CONSERV.	VALOR LIBROS	VALOR DEPREC.	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	UTILIDAD SIST. EDUCAT.	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	VALOR TASACION (\$/.)	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA
			MARCA	MODELO	SERIE											
1	LAMPARA CIALITICA	532270940020	BURTON	PORTATIL	K00045414	30/12/1995	MALO	984.32	983.32	1.00	RAEE	NO	DONACION	40.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
2	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y FRECUENCIA CARDIACA	532281710003	SCHILLER	BR-102 PLUS	290-12267	24/05/2013	MALO	9,220.00	5,531.98	3,688.02	RAEE	NO	DONACION	30.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
3	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y FRECUENCIA CARDIACA	532281710004	SCHILLER	BR-102 PLUS	290-12268	24/05/2013	MALO	9,220.00	5,531.98	3,688.02	RAEE	NO	DONACION	30.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
4	MAQUINA LAVA CHATAS	532275700001	STEELCO	BP-100HSE	1103074	02/01/2012	MALO	31,990.00	23,459.32	8,530.68	RAEE	NO	DONACION	450.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
51,414.32										15,907.72	550.00					

CUENTA CONTABLE: 1503.020301 - EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

N°	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			FECHA	ESTADO DE CONSERV.	VALOR LIBROS	VALOR DEPREC.	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	UTILIDAD SIST. EDUCAT.	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	VALOR TASACION (\$/.)	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA
			MARCA	MODELO	SERIE											
1	TECLADO - KEYBOARD	740895000695	HP	KB-0316	BAUDUOAVBOMDQ3	07/10/2011	MALO	120.14	119.14	1.00	RAEE	NO	DONACION	5.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
2	COMPUTADORA PORTATIL	740805000007	TOSHIBA	TECRA R850	84300075CASH	07/10/2011	MALO	4,889.92	4,888.92	1.00	RAEE	NO	DONACION	40.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
3	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000008	TOSHIBA	TECRA R850	88071821H	07/10/2011	MALO	4,889.92	4,888.92	1.00	RAEE	NO	DONACION	40.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
4	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANCHO	740845500161	EPSON	FX 2190	FCT056122	15/05/2006	MALO	2,243.91	2,242.91	1.00	RAEE	NO	DONACION	40.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS
12,143.89										4.00	125.00					

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

CPC GRACIELA GOMEZ VILLAVICENCIO
Jefa del Equipo de Control Patrimonial

CUENTA CONTABLE: 9105.0301 - MAQ. Y EQUIPO NO DEPRECIABLE

N°	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			FECHA	ESTADO DE CONSERV.	VALOR LIBROS	VALOR DEPREC.	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	UTILIDAD SIST. EDUCAT.	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	VALOR TASACION (S/.)	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA	
			MARCA	MODELO	SERIE												
1	LAMPARA CIALITICA	532270940025	BORTON	PORTATIL	S/S	30/12/1999	MALO	137.00	0.00	137.00	RAEE	NO	DONACION	40.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
2	ELECTROCARDIOGRAFO	532234770006	KENZ	S/M	9106-4F65	31/12/1997	MALO	300.00	0.00	300.00	RAEE	NO	DONACION	20.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
3	COCINA ELECTRICA 2 HORNILLAS	322225250075	MAGEFESA	S/M	S/S	28/11/2008	MALO	360.00	0.00	360.00	RAEE	NO	DONACION	15.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
4	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	322225250099	MIRAY	CMM-22	S/S	18/11/2015	MALO	129.00	0.00	129.00	RAEE	NO	DONACION	10.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
5	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620208	MIRAY	WMT-109	S/N	30/12/2003	MALO	109.50	0.00	109.50	RAEE	NO	DONACION	10.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
6	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700156	MIRAY	S/M	98002090	30/12/1999	REGULAR	102.00	0.00	102.00	RAEE	NO	DONACION	10.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
7	LAMPARA CIALITICA	532270940011	BORTON	S/M	S/S	22/12/2005	MALO	132.66	0.00	132.66	RAEE	NO	DONACION	80.00	CONTROL PATRIMONIAL	30 DIAS	
								1,270.16	0.00	1,270.16							185.00

